

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld).  
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía-7-Arcibo (Puerto-Rico).  
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lloven, serán responsables sus autores.

## LITERATURA Y PASATIEMPOS

### ¿QUID FACIENDUM? (1.)

dedicado á mi excelente amigo G. Humbert.

¡Oh, amado Teótimo! ¡Si supieses que regaladamente estaba yo en ese planeta delicioso que llaman los terrestres Luna, cuando no era más que un rayo de la luz increada, es decir, un alma en cueros.....!

Pero una tarde ¡proh dolor! miétras recostado en un lecho de plumón caído de las alas angélicas, dormía la siesta, oí una voz comparable por lo rechinante y ágría á los coros de zarzuela cuando afinan, que aulló en tono imperativo:

—¡Hona est nascendú! ¡Sursum!

—¡Maldita sea tu estampa! dije *in mente*, al ver junto á mí á la VIDA MORTAL, y sin pestañear siquiera me volví del otro lado.

—¡Sursum spiritus piger! repitió la muy cócora, largándome un puntapié.

Recibirlo, exclamar: ¡caracoles! y encontrarme en brazos de una comadre que encarnizadamente agarrotaba mi tiernecito abdóben con multitud de infantidias fajas, cual si yo hubiese podido fugarme, todo fué obra de un momento.

¡Naci.....! y me eché á llorar á grito herido.

Mi llanto y mis vagidos querían decir lo siguiente: *mutatis mutandis*.

¡Oh vida mortal tirana y cobarde! ¡Oh vida mortal traicionera! ¿Así entiendes tu jinfame! la administración de justicia....? ¿No era yo un alma decente y honrada, no tenía en regla mi carta de vecindad....? ¿Me metía yo con nadie casamentera de Satanás, trapalona de siete suelas? ¿Por qué me condenaste á casarme con este cuerpo indino, que llevo á remolque, sin respetar mi afición al estado honesto? ¿Por qué me condenaste á nacer sin prévia formación de causa....? ¿De tan villana manera se ultraja la libertad individual, servilona?

Y balaba con toda la fuerza de mis pulmones como el inofensivo cordero que se halla entre las garras del sanguinario lobo, y la comadre seguía magullándome y sobándome con la sonrisa en los labios y con la más horrible sangre fría.

¡Oh, Teótimo de mis entrañas! Si tú no lloras, si no te conmueve mi desventura, tienes alma de prestamista, ó corazón de pupillera.

Prosigamos.  
Lamentando estaba mi infortunio

(1) Este artículo fué publicado en *La Revista Balear*, en 1873 y lo reproducimos seguros han de leerlo con gusto nuestros lectores.—N. de la R.

## FOLLETÍN

### DETRAS DE LA CALAVERA

¡Pero!...

Aquella buena señora Eduvigis, tan bien quista en la vecindad, y en la calle, y en el barrio, tenía también su pero, ni más ni menos que si hubiera sido el árbol que dá este fruto.

El pero de la señora Eduvigis era su difunto y el Gobierno, es decir, el hombre que ha prestado eminentes servicios al país, y éste, representado por los ministros, que le niegan la recompensa.

Aquella respetable señora, que había venido tan á ménos, estaba hablando siempre de Arlaban, Mendigorria, Bilbao, el puente de Luchana, Hernani y otros gloriosos recuerdos de la guerra civil. Cualquiera vecino de la casa, por ignorante que fuera, á los dos meses de vivir en ella, conocía con todos sus pormenores el sangriento período de la guerra civil, hasta el número de disparos hechos en cada acción, batalla ó escaramuza, cosa que no podían gloriarse ni aún los estadistas más célebres de la época.

cuando la chacala susodicha me puso á tiro de boca algo que sería *improper* nombrar delante de una remilgada lady. Entonces mi estómago que siempre ha sido un filósofo práctico, me dijo roncando: ¿quieres creerme? déjate de jermiadas y mama: es un almuerzo empalagoso, pero, en fin; *aliqui chupatur*.

Cerré el pico y mamá. Etc., etc.

A los dos años tuve sarampión.

A los tres, por poco me voy al limbo de unas viruelas que me comieron media nariz.

Suprimiré los detalles de la dentición que son exactamente iguales á los que pudiera referir cualquier tratante en bacalao.

A los cuatro años pronunciaba perfectamente los siguientes discursos.

Papa.

Mama.

Chacho.

Chacha.

Tiero tudar.

No tiero ir á la etuela.

Tengo pupa.

*Item más*, ponía el grito en el cielo cuando me lavaban y protestaba constantemente contra las tiranías sociales del peinado, de los zapatos estrechos y sobre todo contra el despotismo de la instrucción primaria de aquel tiempo, cuyas obras de texto eran la palmeta y las disciplinas.

*Item más*, me despepitaba por toda clase de frutas y golosinas, me gustaba elaborar cometas con caña y capítulos del *Fleury*, era partidario acérrimo de las camisas con cuello bordado, y memoria por el juego al escondite.

*Item más*, me ponía hueco cuando me llamaban «hermoso» y ponderaban mi desdoro, honrándome con el nombre de viveza y travesura.

A los cinco años estuve á punto de reventar por haberme atracado de cerezas una tarde del mes de Julio, mediante robo con escalamiento, perpetrado con varios cómplices de mi edad y de mis instintos tragones, en un huerto contiguo al de mis padres.

Desgraciadamente curé á fuerza de cremor tártaro y lavativas de goma arábiga.

A los siete años recitaba sin lápsus, vacilaciones ruborosas ni toses repentinas, cinco fábulas de Samaniego y toda la doctrina.

Distinguía maravillosamente el nombre sustantivo del adjetivo y vice-versa. Sabía que 7 y 8 son 21, llevo tres, y 2 son 30.

Conocía al dedillo la historia del casto José, aunque tenía mis dudas acerca del episodio de la hermosa gitana que quería *minotaurear* á su costilla.

Aparte de esto era una buena persona aquella mujer, que al fin y al cabo no causaba ningún mal con decir que su marido había sido un héroe postergado, que debía haber muerto lo ménos de brigadier, ya que no de capitán general.

III

Una noche, Luis, cuya fama empezaba á abrirse camino en regiones más elevadas, tomó parte en un concierto que duró hasta las tres de la mañana, en cuya hora se abrió el *buffet* que debía terminar con la aparición del alba.

Al salir de la casa, con la cabeza algo cargada por los vapores de una cena espléndida y el alcohol de unos vinos escogidos y costosos, entró con varios amigos en un café para tomar alguna cosa que serenase su estómago.

En resumen, hacia ya una hora que el sol había visitado nuestro hemisferio, cuando se despidió de aquellos y tomó la dirección de su casa, bajando por la calle del Arenal.

Al doblar la esquina de la de Bordadores vió en el suelo un libro en octavo, encuadernado en pasta, con las cantoneras carcomidas, y todo él en un estado bastante deplorable por un uso escesivo.

El jóven, sin fijarse apenas, le dió con

Creía á pié juntillas que en el país de Jauja los árboles dan jamón en dulce y que los pollos y lechonas se pasean en salsa y asados por las calles de la ciudad á disposición de los niños que no hacen enfadar á sus progenitores.

Me dedicaba á las rudas tareas de general en jefe, acaudillando un ejército de diez soldados vestidos con cartucheras de papel negro, y corraje de papel blanco, gorra de cuartel y armados con sables de madera y fusiles de caña. Cuando alguno de mis subordinados faltaba á sus deberes, lo hacía fusilar sin andarme por las ramas ni gastar tiempos en consejos de guerra.

A los nueve años, descalabré de un tinterazo á un sábio profesor que me había llamado «mocososo», rasgo heroico que me valió algunas palizas paternas y colaterales.

A los diez años era insolente, deslenguado, perezoso y no sabía una palabra de gramática latina.

A los once me creía un pico de la Mirábola, porque degollaba las primeras páginas del *Telémaco*.

¡¡¡A los doce amé!!!!... y leí varias novelas de Arlincourt, de J. Sand y ¡abominación de las desolaciones!!!!. *Comprendí El Hijo del Carnaval* de Pigault, que me prestó un progresista.

¡Corramos varios velos!

A los catorce años compuse una poesía intitulada la *Tempestad*, que es como sigue:

¡Oh cuán bello es contemplar en negra noche, sombría, este cuadro que extasia, este cuadro aterrador!

¡Esta escena que al malvado la sangre cuaja de espanto, y cubre de un pavor santo, á cualquier espectador!...

¡Oh gran Dios! Yo te columbro de la borrasca al través; sí: ese sonoro trueno es, débil eco de tu voz;

y ese rayo que ora rasga las nubes por un instante, de tu pupila chispeante, tan solo brillo veloz!

Relatar los desmayos de admiración que este primer canto de ruiseñor produjo en toda la vecindad, las felicitaciones que llovieron sobre mi predilecta familia, en cuyo seno había nacido tan portentoso GENIO, y los aplausos que merecí, sería cuento de nunca acabar. En mi barrio hasta las vendedoras de trapos me señalaban con el dedo, y me enseñaban á sus retoños como dechado de talento, y monstruo de saber. La ciudad trató seriamente de pasar por encima de las leyes electorales y nombrarme su diputado perpétuo. El mundo

se retiró á su casa temprano; es decir, despues de las once, lo cual no es un desarreglo para un jóven soltero.

Aún llegó á tiempo de que la señora Eduvigis le diera las buenas noches, mientras ataba las cintas de su cofia por debajo de la barba: era una costumbre contraída desde que el cabello había dado en desaparecer de su cabeza.

Luis entró en su casa y encendió una bujía que colocó sobre la cómoda donde guardaba su ropa: encima del tablero estaba el breviario hallado por la mañana.

Tal vez pertenecía á alguno de los sacerdotes que decían las primeras misas en la vecina iglesia de San Ginés, pues la gente que pulula por las calles en las primeras horas de la mañana, como barrereros, burreros y criados de servir, no usan semejantes libros, especialmente escritos en un idioma que no entienden.

Luis estuvo hojeando para ver si tenía dentro alguna seña ó apuntación particular que le diera una idea de quién podía ser su dueño. Por lo demás, un breviario no era un libro nuevo para él, que había sido discípulo de un organista de un convento de monjas.

IV

Aquella noche, con un sueño atrasado,

sintió sus entrañas conmovidas por un secreto placer, y Lamartine estuvo tres días en cama por cierta envidia feroz, cuyo objeto le era desconocido.

Entonces conocí cual era mi misión en la tierra.

Di un puntapié al *Vallejo*, al *Despretz*, y al *Torres Navarro*, y determiné sacudir violentamente las cadenas con que la pedestre ciencia de los humanos intenta ahorrojar la *inspiración*.

A los diez y seis años manejaba con *igual primor* la prosa y el verso.

Saltemos catorce años.

Ahora tengo treinta.

Ponte serio, carísimo Teótimo, enciende un cigarrillo y no me escasees tu preciosa atención, porque se trata de pedirte.... no dinero, tranquilízate; sinó simplemente un consejo.

Resumamos.

Soy feo.

Soy flaco.

No he inventado la pólvora.

Las pasiones, el ócio y varios otros bichos, se han zampado á la chita callanda la juventud de mi alma, como los gusanos que anidan en el interior de una fruta.

Mi voluntad es sordo-muda, cojea y padece de flato.

Tengo un pensamiento reumático cada año y el traducirlo en prosa honrada me cuesta toda suerte de escalofrios y calambres.

No sé nada.

Por fin:

Soy más pobre que Job.

De esto tienen la culpa:

1.º La vida mortal que se empeñó en hacerme nacer y nacer hombre, pudiendo haberme hecho un poco más avestruz, calabaza ó sulfato de sosa.

2.º Mi comadre que pudo haberme apretado un poco más las fajas susodichas, y tuvo la impía compasión de no hacerlo, ¡con un estrujón más me hubiera dado un puesto entre los coros de ángeles!...

3.º Las cerezas aquellas que no tuvieron bastante maña para acabar con su raptor.

4.º Mis padres y maestros que alabaron mi poesía á la *Tempestad* en lugar de encerrarme en un calabozo á pan y agua por tan horrendo desacato contra las musas.

5.º Mi maestro de francés y de retórica.

6.º Los señores J. Sand, Pigault, Lebrun, Arlincourt, y compañía, que al escribir *Leon Leoni*, *Jacobo*, *El Hijo del Carnaval*, *El Regenado*, *La Extranjera*, *El Solitario del Monte*, *Salvaje* y otros excesos, no sospecharon, siquiera, que yo debía leerles algun día.

7.º La belleza plástica.

8.º La sociedad.

9.º Yo.

Ahora pregunto, lector amantísimo:

¿*Quid faciendum?*

¿Me suicido ó no me suicido? *That is the question*: aquí está el busilis.

Hazme el favor de contestarme á vuelta de correo antes que se me ocurra llevar al Monte de Piedad el revolver que tengo destinado á saltarme la consabida tapa, por si me das una respuesta afirmativa.

Adios, chico.

† GUILLERMO FORTEZA.

## LES LLÁGRINES

(EN L' ALBUM DE D. RAMON PICÓ Y CAMPAMAR.)

Les llágrimes dels quinze anys  
Son gotes d' aygua florida,  
Com mes sovintet se banyan  
Mes y mes los ulls ne brillan.

Espines son les del trenta  
Qu' endólan les pobres uines  
Ab un dol que may se tréuhan  
Per mes que 'ls duri la vida.

Més ay Deu, les dels quaranta  
Creman lo cor, son matzines...  
Ulls cansants, mirau al cel,  
Que la terra es massa trista.

VICTORIA PENYA DE AMER.

## LA FLOR DEL GRANADO

Un doncel enamorado,  
para tributo de amor,  
iba á arrancar una flór,  
la roja flor del granado.  
En su cáliz coronado,  
suspiró una voz arcana:  
«Coje la rosa galana,  
coje el clavel encendido;  
más no la flor que ha nacido  
para ser fruto mañana.»  
Pensemos, al sonreír  
el Abril de nuestra vida,  
que en flores de Abril anida  
el fruto del porvenir.

JUAN ALCOVER

Peró nada: el libro no contenía ningún indicio profano, ni descubría otras huellas de su origen rústico.

Terminado aquel mudo exámen, se acostó, conciliando á poco el sueño de los veinticuatro años, cuando el corazón no tiene penas ni el individuo deudas, ni hemos descubierto que la mujer querida nos es infiel.

Luis despertó á cosa de las tres, y su mirada soñolienta vió que brillaba alguna cosa hácia el sitio que ocupaba la cómoda: él creyó percibir como una luz fosforescente, por el estilo del que lanzan algunos gusanos entre la yerba de las praderas.

Tomándolo por una ilusión de sus sentidos, se frotó los ojos; pero la luz persistía; tal vez era algun residuo de fósforo, procedente de su caja de cerillas: recordaba haber encendido allí la vela de esperma que había sobre la cómoda; dió media vuelta en la cama, y al cabo de cinco minutos dormía como un bienaventurado.

Peró á la noche siguiente, casi á la misma hora, se repitió el fenómeno. Luis abandonó el lecho, dirigiéndose hácia la cómoda, con lo que pudo darse una explicación, aunque no del todo sa-

## Editorial.

## CASAS PARA OBREROS

VIII

Volvamos al asunto y resumamos.

En nuestros artículos anteriores hemos examinado las causas que han motivado a escasez de habitaciones para la clase proletaria, y consiguientemente de los inaccesibles precios para esta á que han subido los alquileres de los cuchitriles anti-higiénicos en que tiene que vivir; hemos expuesto nuestra opinión de que, dando el Ayuntamiento cumplimiento al acuerdo sobre apertura del ensanche en la parte E. de la población, proporcionaría al mal que aqueja á la clase obrera un lenitivo, que haría mas llevadera su existencia interin llegara el verdadero remedio: la construcción de una barriada de casas con el exclusivo fin de albergar higiénicamente al pobre, y mediante el alquiler normal hacerlo propietario en recompensa de sus prendas morales, de su virtud; nos hemos detenido, por lo mismo que lo creemos un lenitivo, en examinar como podría llevarse á cabo la apertura del mencionado ensanche, y deseosos de que fueran en breve un hecho, despues de copiar á la letra algunos párrafos de una carta que, firmada por *Un Americano*, encontramos en el buzón, y en la que se dan pormenores de las diferentes formas como podría dicho ensanche abrirse á voluntad de los mismos propietarios de *El Sellé*, hicimos una súplica al Ayuntamiento, que desgraciadamente ha sido desatendida, sin duda porque nuestra Corporación necesita el tiempo para ocuparse en cosas mas pequeñas; hemos indicado el punto donde en nuestro concepto podría emplazarse la nueva barriada, y, ultimamente, comprendiendo que la manera de construir de hoy podría dificultar la filantrópica empresa de que tratamos, hemos indicado otra mas económica que tenemos la confianza ha de adoptarse mas pronto ó mas tarde, por su mayor solidez, mayor aprovechamiento del solar y menor duración de la obra, además de por la condición esencialísima que hemos apuntado antes.

Queda solo por indicar como debe procederse para allegar los recursos necesarios para la realización de la empresa, y de esto vamos á ocuparnos á renglón seguido.

Como dijimos al tratar del ensanche, también para la construcción de una barriada obrera podría procederse de diferente manera, según que quisiera tomar á su cargo la obra el Ayuntamiento, una sociedad de las ya constituidas, ó otra que se constituyera con este exclusivo fin. En la mayor parte de las poblaciones cultas que, en alivio de los males que aquejan al pobre trátase de proporcionarle cómoda habitación, suele constituirse una sociedad ex-profeso, cuyos cargos son todos de honor y cuya Junta trabaja solo por el amor de Dios; no obstante, otras veces se atiende al doble fin del bienestar del obrero y del lucro particular, y en tal caso explota el negocio lo mismo una sociedad que un individuo solo; es cuestión de voluntad que suele despertar y estimular la fé en un éxito lisonjero.

¿Hay negocio en la construcción de una barriada obrera en Sóller?

Muchos de los pesimistas de cajón responderán á esta pregunta con una sonrisa burlona; pero nosotros, que hemos indicado otras veces empresas de éxito tan dudoso como la que nos ocupa, y que no obstante de haber sido igualmente recibidas con glacial sonrisa de indiferencia, las hemos visto realizadas, hemos de contestar que si, que al igual de las que están dando ya opímos frutos, está destinada á darlos mañana que se realice ésta, en un pueblo como el nuestro en que tanto abunda el capital, que ha de aumentarse cada día más y ha de redituar cada día menos si no se abren nuevos horizontes.

No les quepa duda á nuestros capitalistas presentes y futuros: el filón de los *cuatros*, de las *cubas*, y demás valores que les dan campo para la pignoración, produciéndoles un ocho, un nueve, un diez, etc. por ciento, se acabará algún día, y entonces... ¡ah! entonces se pensará en explotaciones agrícolas, industriales y comerciales que empleen los que hayan quedado improductivos capitales; pero es probable que no todos lleguen á tiempo, porque en la agricultura, en la industria, en el comercio, como en todas las cosas de este mundo, quien marcha delante lleva siempre alguna ventaja, que luego suelen envidiar los que le siguen.

Y no solo el temor de quedar en zaga ha

de estimular al capitalista á emplear en algo útil tiempo y dinero: puede encontrar tal estímulo en la reflexión, en elestudio. ¿No ven cada día ejemplos, los mismos prestamistas, de inteligentes y laboriosos prestatarios que, no obstante de pagarles los intereses al cinco ó al seis por ciento, llevan vida próspera, atienden á las múltiples necesidades de la familia, y ensanchan cada día mas el círculo de sus operaciones? Pues todo lo produce el capital ageno, su propio capital, por aquellos habilmente empleado y dirigido; luego el rendimiento mondo que dedicado á la vida reposada percibe el capitalista, empleando y dirigiendo él mismo en análogas empresas igual capital, habria de darle mayores rendimientos, amen de ocuparle y distraerle en beneficio de su salud, y, ¡quizás! de prolongarle la vida.

Esta es nuestra opinión y nada más; al apuntarla queremos prevenir tan solo á los que, cegados por las ganancias de hoy, descuiden los resultados de mañana, para que piensen si les conviene ó no despreciar ocasiones de emplear solidamente capitales, atendiendo á que el papel arde acercándole una cerilla y las flucas rústicas y urbanas y las empresas industriales ó mercantiles suelen subsistir largos años con una buena administración y con laboriosidad é inteligencia.

La barriada obrera, construida solida y economicamente, que casa bien una cosa con otra, no ha de dar los intereses al diez por ciento; pero puede darlos al tres por lo menos, teniendo invertido el capital en algo más robusto que un débil papel, capital que, segun las condiciones de la cesión al inquilino de la finca, puede ingresar de nuevo y sin mermas en las arcas de donde haya salido.

Seguiremos hablando sobre este mismo tema otro día.

## LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO

I

El día 15 del pasado mes vencía el último plazo concedido por la comisión general española para la inscripción de los expositores de la Península que desearan concurrir al certamen norteamericano y para la entrega de sus productos á las comisiones provinciales respectivas.

Entendemos que este plazo se refería á los productores dispuestos á confiar sus envíos al cuidado de las comisiones oficiales, utilizando de este modo las ventajas que les ofrecía el reglamento. Para estos expositores no cabía más prórroga, por no permitirlo la combinación hecha á fin de concentrar los objetos en los depósitos regionales de Barcelona, Cádiz, Coruña y Santander, en cuyos puertos deben embarcarse para Chicago los días 5, 10, 20 y 21 de febrero respectivamente, á bordo de los buques de la compañía Transatlántica, con cargo á los fondos del Estado.

Pero es indudable que aun queda abierto el certamen para los expositores que de su cuenta y cargo quieran concurrir á él libremente, pues la recepción general de productos no se cerrará en Chicago hasta el 10 de abril.

La comisión general española que preside el duque de Veragua, ha hecho extraordinarios esfuerzos para promover y dirigir la concurrencia de objetos nacionales á la exposición americana, habiéndola secundado en tan ardua empresa las comisiones creadas al efecto en las capitales de provincias. Merced á estos trabajos de organización y propaganda, obran ya en poder de la comisión general más de 1.500 cédulas de inscripciones, firmadas por expositores del país, y que aseguran desde luego á España un honroso papel en el concurso universal de los Estados Unidos.

Sin embargo, opinamos que se necesita mayor contingente de expositores españoles para que el desarrollo de nuestra industria, agricultura y comercio obtenga todas las ventajas que podemos esperar de aquella Exposición. Por esto creemos que las comisiones oficiales harán un gran bien al país si facilitan hasta el último momento las instrucciones, etiquetas y cédulas correspondientes á los particulares que soliciten su inscripción como expositores; entendiéndose que correrá de cuenta y cargo de éstos el transporte de sus productos hasta su entrega en Chicago á la delegación general española, si bien se les despacharán gratuitamente en las aduanas por los agentes oficiales del gobierno.

En el art. 5.º de las instrucciones generales para los expositores extranjeros, que ha publicado la comisión directiva de la Exposición, se dice que los objetos y productos destinados á la mis-

ma que se introduzcan en los Estados Unidos por cualquiera de sus puertos, serán conducidos á los edificios de la Exposición, bajo la vigilancia de los empleados de aduanas, sin sujetarlos á reconocimiento alguno en los puertos de entrada. Terminado el certamen, se autorizará asimismo, sin otras formalidades, el transporte de dichos productos al puerto de donde deban ser exportados. En ningún caso adendrán derechos los objetos y productos de que se trata, á no ser que se introduzcan para el consumo.

Las compañías de ferrocarriles españoles conceden una rebaja de 50 por 100, tanto á la ida como al retorno, á las expediciones de los objetos de toda procedencia que se destinan al concurso norteamericano; rebaja que la compañía Transatlántica ha fijado por su parte en 20 por 100 para los objetos de propiedad particular que se embarquen á bordo de sus vapores con destino á la Exposición.

De lo dicho se desprende que la comisión general, centralizando las iniciativas y los trabajos de las comisiones auxiliares, les ha impreso la dirección más conveniente y ha adoptado cuantas medidas podían contribuir á dar publicidad, despertar estímulos, facilitar medios y organizar los elementos que se requerían para la más brillante concurrencia de España en el gran certamen americano.

Pero en esta clase de empresas, los esfuerzos oficiales se estrellan á menudo contra la indiferencia ó la apatía de las gentes, si la prensa, agitadora constante de la opinión, no se cuida de prepararlos el terreno, llevando un día y otro día á conocimiento del público cuanto se proyecta y realiza al deseado fin; despertando nobles estímulos entre los productores, en cuyo espíritu se van disipando, merced á un detenido exámen, las preocupaciones y las dudas, á medida que en él penetra el convencimiento de la utilidad del concurso; creando, en fin, esa atmósfera moral, sin cuya poderosa influencia se pierden en el vacío llamamientos y excitaciones, esfuerzos y sacrificios.

Al logro de este resultado aspiramos á contribuir, siquiera sea en pequeñísima parte, con la publicación de algunos artículos sobre el importante papel que la producción española puede representar en Chicago, y sobre los nuevos horizontes que á nuestra industria, agricultura y comercio pueden abrirse en aquella universal exposición.

JUAN B. ENSEÑAT.

## Ecos regionales.

BANQUETE EN "LA PROTECTORA,"—LOS BRINDIS.

D. Miguel S. Oliver

Señores: Para varones como el señor Estada, para hombres de su temple, de su seriedad y de sus luces, juzgo que el más delicado obsequio es prescindir de la repetición de sus elogios, máxime cuando han sido ya con tanta elocuencia expresados por los señores Alcover y Escafí y con tanto frenesi aplaudidos por todos vosotros.

Pero si tal abstención, por mi parte, ha de complacer mucho al benemérito autor de *La Ciudad de Palma*, no creo que haya de complacerle menos, el reconocer que los estudios, las ideas y la perseverante labor empleada en aquel libro han logrado levantar el espíritu público, infiltrar y fortalecer la opinión general, constituir un cuerpo de doctrina práctica y desarrollar un programa de aspiraciones, que de hoy más, espero que nos han de ser comunes á todos los buenos mallorquines.

Ya lo habeis visto en aquellas páginas de hierro; el hecho no admite atenuaciones ni aún en nombre de la santa consideración del patriotismo. Palma, Mallorca, nuestra pequeña patria, decaen y se empobrecen. De su pujanza mercantil de otros tiempos, de su espíritu náutico y emprendedor, del florecimiento de sus antiguas industrias, del mismo brillo científico, del mismo esplendor de sus artes y sus letras, no quedan sino pálidos y moribundos reflejos. Los datos de la estadística no nos engañan, como las sugerencias del amor propio. La mortalidad aumenta y la natalidad disminuye de una manera alarmante en los últimos decenios. Si algún día tuvo vida plébrica y producción sobrante, hoy cumple penosamente las funciones de una mera vida de conservación, acaso mañana lleguen la anemia y el aniquilamiento.

Jamás en el trascurso de nuestra historia habíamos llegado á tal postración de toda iniciativa. No; no os afrente reconocer un estado tan inferior y tan poco halagüeño para nuestra vanidad regional. Antes al contrario, recordad aquella frase de un pensador veraz y benemérito, no por repetida menos exacta y profunda: todo progreso nace de los espíritus descontentos. Reconocer una inferioridad, es sembrar un adelanto, es preparar una transformación.

Y esa transformación se impone con tal fuerza, nos apremia con tanta necesidad, que yo, el último de todos vosotros, el último de los verdaderos amantes de Mallorca (lo digo con tanto pesar, cuanto es la justicia que entraña esta confesión) me aventuré hace algunos años, directamente influido por las reflexiones del libro del Sr. Estada, directamente influido también por el espectáculo de esa decadencia perceptible en todos los órdenes de la vida, á descubrir desde el periódico un punto de vista, un horizonte, un camino por donde pudiésemos ensanchar el círculo de nuestra pequeñez, atraer el concurso de las gentes y entrar de lleno, si me es permitida esta expresión, en el comercio de los hombres, á fin de que infundiendo nueva sangre en el cuerpo decrepito, sacudiese su letargo al latido de la arteria rebotante y devolviese á la libre circulación los infecundos tesoros empantanados ahora en ese Mar Muerto de nuestra inopia y de nuestra seráfica, pero letal y funestísima indolencia.

Para conseguir algo de eso, para preparar esta transformación, ayudemos todos á la obra común, con tan ardoroso empeño sustentada y defendida por el hombre sagaz y vigilante á quien hoy festejamos, como encarnación viva del espíritu progresivo de nuestro tiempo y como encarnación viva también del más real, sincero y útil de todos los patriotismos. Hagamos que nuestra población alcance el rango que le corresponde; sobre todo, hagamos que Palma, conservando en el interior los restos monumentales que tan peculiar y artístico carácter le imprime, se desarrolle en lo exterior rompiendo esa argolla de piedra que oprime su garganta de esclava, privándola del oxígeno de la vida libre.

Y ya que es preciso empezar por un punto concreto, parece, señores, que este es el de mayor urgencia y el de más reconocida oportunidad, hoy, en que para satisfacción y orgullo de todos nosotros, para orgullo y satisfacción de Mallorca entera, comparte los altos deberes y las altas responsabilidades del Ministerio, un mallorquín ilustre, que tiene aquí, entre nosotros mismos, representación tan genial y brillante de los innumerables méritos de su familia. Parece que hoy, es cuando urge corroborar, no en un acuerdo rápido y sigiloso, sino por medio de una verdadera manifestación plebiscitaria, por medio de un acto colectivo y general, esa aspiración constante de nuestro pueblo que ya fué tomada en cuenta por la Junta revolucionaria de 1868 y que ha sido objeto de repetidos acuerdos del Ayuntamiento, incluso el que acaba de votarse en la sesión del miércoles último. Tengamos presente sobre todo que la gloria de esta realización no estriba ni puede estibar en la prioridad cronológica de una iniciativa accidental, sino en la constante y paulatina tenacidad que se emplee para llevarla á término. No una voz errante, no el voto de una corporación por respetable y bien intencionado que sea, sino el esfuerzo de todos, la suma de todas las energías individuales y colectivas, se requiere, para que un Ministro de la Corona pueda patrocinar, en firme y sobre seguro, el proyecto de derribo de unas Murallas, cuyo valor principal es acaso el arqueológico y en este aspecto yo no debo repetir, que su recinto virgen no guarda un sólo recuerdo ni aloja un solo proyectil lanzado por los enemigos de la patria; que no han sido pedestal como las de Gerona, del heroísmo de ningún Alvarez de Castro; que no han oído siquiera como las de Cádiz los acentros inspirados de los Argüelles, Calatravas y Muñoz Torrerros, en las Cortes inmortales de 1812; que no han sido pisadas por ningún Palafox ni por ningún Espoz y Mina; que no han detenido el impetu de ningún Massena y que han servido tan sólo para qué? para lo que dice el más respetable de los publicistas mallorquines, para asolar con la servidumbre de sus zonas, los frondosos alrededores de Palma, hoy día yermos é improductivos como consagrados al estéril Dios de la guerra.

Brindo pues, y en primer término por el Sr. Estada á cuyo lado vela incesan-

temente la verdadera Musa del siglo XIX, la utilidad: brindo por la pronta desaparición de las Murallas, como símbolo de los obstáculos que se oponen á nuestro progreso moral y material; brindo por la prosperidad de Mallorca.

## Relieves

EL TEMERARIO

Este es el nombre del cañonero que, como decimos en otro lugar del presente número, llegó á Palma el viernes de la pasada semana para relevar al *Alsede*, en el servicio que este ha venido prestando hasta hoy.

Este buque, de novísima construcción, hizo su primer viaje en Octubre último en calidad de aviso de la escuadra que fué á Génova para tomar parte en las grandiosas fiestas Colombinas.

Mide el *Temerario* 58 metros de eslora, entre perpendiculares, 7 de manga en el fuerte de la maestra y 4'12 de puntal, desde la cara inferior de la quilla á la parte superior de la cubierta, tiene dos hélices accionadas por máquinas gemelas de triple expansión variable, que desarrollan una fuerza colectiva de 2600 caballos indicados, imprimiendo al buque una marcha de 20 millas por hora, con radio de acción de 4.300.

Componen su armamento 2 cañones Hontoria de 12 centímetros; 4 de 57 milímetros Nordenfeldt y una ametralladora de 11 milímetros. Lleva además dos tubos lanzatorpedos.

El alumbrado es eléctrico y consta el interior de 35 lámparas incandescentes de 10 bujías y de 2 de 500 el exterior; en los costados, además del proyector Mangin que lleva á proa, las carboneras en forma de cintura alrededor y sobre las calderas y máquinas sirven de protección á estas, el barco aparece dividido en 21 compartimentos estancos, puestos en comunicación por una tubería general con sus correspondientes grifos de paso. Como medios de achique, en caso de avería, lleva el *Temerario* siete eyectores, seis bombas de vapor (además de las dos centrifugas dobles para la circulación, que pueden tomar agua de la sentina) una Danson, de mano, á popa y otra rotativa á proa, las cuales, en conjunto, pueden achicar 1440 toneladas por hora.

Está dotado de cómodos alojamientos, albiges de agua para un mes, destilador Normandy para agua dulce y mezcla servo motor para el timón, cabrestante de doble movimiento á vapor y á mano.

El *Temerario* ha costado dos millones y medio de pesetas.

## Un monumento á Zorrilla

En el Ateneo reunióse en la tarde del domingo, bajo la presidencia del señor Azcarate, la Junta nacional encargada de promover una suscripción para erigir un monumento en honor del insigne poeta.

A propuesta del Sr. Coa-Gayón, se acordó:

1.º Dirigirse á las sociedades y corporaciones residentes en Madrid, á fin de que se suscriban por sí y admitan suscripciones, no sólo de sus socios, sino de cualquier persona extraña.

2.º Dirigirse á los presidentes de los Ateneos en aquellas capitales donde existan esas sociedades, y en su defecto á los rectores de las Universidades y si no á los directores de los institutos, á fin de que al igual que en Madrid organicen juntas generales.

3.º Aceptar para las repúblicas hispano-americanas los servicios de sus representantes en esta corte.

4.º Aceptar el ofrecimiento del señor Vico, director del teatro Español, de celebrar una función cuyos productos se destinen á engrosar la suscripción, y solicitar lo mismo de los directores de todos los teatros de España.

4.º Depositar las cantidades recaudadas en el Banco de España y sus sucursales.

Y 5.º Dirigir á los directores de los periódicos una circular encaminada á excitar la concurrencia nacional á la suscripción.

Por ahora, y hasta conocer el resultado, se prescindirá de solicitar ningún auxilio oficial, á fin de que tenga verdadero carácter popular el monumento que se erija á la memoria del ilustre poeta.

Los ministros de Colombia, Uruguay y Costa Rica pronunciaron sentidas frases de adhesión de las repúblicas que

representan al pensamiento de la junta, y después de dar las gracias el Sr. Azcarate por la prueba de confianza que ha recibido el Ateneo y de dedicar un sentido recuerdo a la memoria de Concepción Arenal, se levantó la sesión.

Parece que S. M. la reina regente contribuirá con una fuerte suma al noble proyecto del Ateneo.

### El puerto de Málaga

La empresa constructora de aquel puerto se ve obligado á acordar la suspensión de los trabajos del mismo que pararán el día 12 del corriente.

La citada empresa ha ejecutado muchas más obras de las que hasta ahora se le han pagado, y además la junta del puerto le debe varias mensualidades.

No deja de inspirar serias inquietudes la probable determinación de la empresa referida, temiéndose que si se lleva á cabo la suspensión de las obras de este magnífico puerto, cuya construcción toca á su fin, sobrevenga un gravísimo conflicto, porque entónces quedarían en el mayor desamparo más de dos mil familias.

La situación actual es apuradísima para los trabajadores, no obstante los esfuerzos del alcalde que emprende obras para contrarrestarla.

Si la suspensión de los trabajos del puerto se realiza, se determinará una crisis de grave carácter que nadie podrá resolver.

## Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

Por el ministerio de Marina se han dado las consiguientes órdenes para que sea remolcado desde Cete á Palma el vapor «María».

Se están haciendo numerosos preparativos para el baile infantil de trajes que debe darse esta noche en los salones del «Círculo Mallorquín.»

Organizáuse algunas comparsas de pequeños; una que imitará la banda de tambores del Ayuntamiento de Palma y otra el coro de la zarzuela *El Rey que robó*.

La pasada semana fondeó en el puerto de Palma el cañonero de guerra «Temerario», que fué á relevar al «Alcedo.»

El nuevo buque es de mayores dimensiones que el que hasta ahora ha prestado sus servicios en esta inscripción marítima.

Se dice que vendrá á visitar esta isla S. A. I. y R. Fernando IV. ex-gran duque de Toscana, hermano mayor del archiduque Luis Salvador, con quien pasará unos días en sus predios de Valldemosa y Deyá, donde reside el último.

Ha sido nombrado maestro de la escuela incompleta del lugar de *Orient* sufragáneo de Buñola, don Juan Alejo, cuyo nombramiento ha sido aprobado por el Rectorado correspondiente.

En la noche del domingo último se celebró en el círculo de obreros católicos de Palma una función extraordinaria á beneficio de dicha asociación, poniéndose en escena el juguete en un acto, original de don Bartolomé Singala, titulado «El poeta».

La segunda parte de dicha función consistió en varias piezas musicales cantadas por aficionados de la capital y otras ejecutadas por el sexteto que dirige el maestro señor Puig, y en la lectura de poesías originales de conocidos autores palmesanos.

Como final de la velada se representó la comedia en un acto, de don Pedro de A. Peña, «Mestre Tornari».

La concurrencia fué numerosa.

Después de haber sufrido una reparación en la maquinaria, ha reanudado sus viajes á la isla de Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

El día 15 de los corrientes termina el plazo para la adquisición voluntaria de cédulas personales, pasado cuyo día incurrirán los morosos en la penalidad establecida por el artículo 41 de la vigente instrucción de dicho Impuesto.

Según relación que publica en la *Gaceta* la Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles, han de proveerse con sargentos y clases de tro-

pa, según proceda las siguientes plazas vacantes en esta provincia: Oficial 5.º secretario de la Delegación de Hacienda con 1.500 pesetas; aspirante 2.º de la Administración Depositaria de Mahón, con 1.000 pesetas; sereno farolero del Ayuntamiento de Mahón, con 240 pesetas; peón caminero del de Ciudadela, con 540 y sereno de este mismo Ayuntamiento, con 330.

Hemos oído decir que uno de los candidatos por esta provincia en la próxima elección de senadores, será nuestro distinguido paisano el Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela D. Juan Maura, persona recomendable por todos conceptos.

En la Junta general celebrada el domingo último en el «Círculo Artístico» de Ciudadela, fué presentado el reglamento para una sociedad dramática y filarmónica habiéndose nombrado una Comisión compuesta de los Sres. D. Juan Benjam, D. Antonio Florit Camps y D. José Mulet para que lo examine y dé su dictamen sobre el mismo.

La función dada el domingo en Palma en honor de Zorrilla fué lucida y resultó acertadamente combinada.

Los artistas de la compañía dramática representaron la primera parte del drama D. Juan Tenorio: la orquesta ejecutó á telón corrido una marcha fúnebre compuesta por el Sr. Cussini, que fué muy aplaudida, y varios artistas leyeron versos de los señores Buco, Rueda, Fuentes, Pérez, Estremera, Rosselló y Tamayo.

El público oyó con religioso silencio cada una de estas composiciones poéticas, y recibió con generales é insistentes aplausos los nombres de los autores.

La fachada principal del Teatro estaba iluminada y de las puertas y balcones pendían negras colgaduras.

El domingo último el Sr. Gobernador civil de esta provincia, acompañado del Sr. Socías y Caymari, pasó á visitar la villa de La Puebla, siendo recibido con grandes muestras de regocijo por casi todo el pueblo.

La recepción que se le tributó fué muy cortés y digna.

La memoria que ha publicado el *Banco de Felanitx*, acusa una marcha próspera en esa diligente sociedad.

El beneficio asciende á 71.350'63 pesetas, repartiéndose 17'50 por acción y destinando 29.000 al fondo de reserva.

Los accionistas y la Junta de Gobierno están, pues, de enhorabuena.

## Crónica Local

Entre las noticias que muy á pesar nuestro no pudieron ser incluidas en la crónica local de nuestra edición anterior, por falta de espacio, figuraba una en que dábamos cuenta á nuestros lectores de haber fallecido la señora madre política de nuestro apreciable amigo D. Amador Canals, D.ª María Juana Enrica Celarin, á la edad de 66 años.

La difunta era natural de Amberes, y vivía, con su esposo, en la finca el *Camp d'en Canals*, propiedad de su mencionado hijo político.

Como hacíamos en el suelto que no fué publicado, enviamos á la distinguida familia del Sr. Canals la expresión de nuestro mas sentido pésame.

Como verán nuestros lectores en el anuncio que en la cuarta plana insertamos, de la *Compañía de Navegación de Sóller*, en adelante despacharán el vapor *León de Oro* en Barcelona los Sres. Moll y Corominas, plaza de Palacio B. en vez de los Sres. Vinda Orfila, Cert y Comp.ª que lo han despachado hasta el presente.

Llamamos la atención de los cargadores y del público que viaja por lo que pueda convenirlos.

En la madrugada del martes de esta semana hubo un amago de incendio en la fábrica de aserrar que posee D. Francisco Casanovas (Cremat) junto al puente de *Can Gotleu*, y gracias á la pronta intervención del Fiel y dependiente de Consumos que prestan sus servicios en el fielato de la carretera de Fornalutx, frente á dicha fábrica, que se dieron cuenta oportunamente y derribando la puerta pudieron entrar y sofocar el fuego, no tomó éste serias proporciones,

quedando muy insignificantes las pérdidas sufridas por el Sr. Casanovas.

Digno de aplauso es el proceder de los funcionarios que hemos mencionado.

Dícese de público que la Comisión provincial, á la que pasó á informe el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, el recurso de alzada interpuesto por nuestro distinguido amigo D. Juan Canals y Estades, para que se le admitiera la dimisión del cargo de Alcalde de este Ayuntamiento, dimisión que, como saben nuestros lectores, se negaron á admitirle sus amigos de ésta á pesar de estar fundada en motivos de salud, ha informado favorablemente á las pretensiones del Sr. Canals.

Por mas que esta noticia no ha llegado hasta nosotros oficialmente, comprendiendo puede ser verdadera, la damos publicidad, seguros de que ha de alegrar, como á nosotros, á todos aquellos amigos del Sr. Canals que no pueden comprender el porqué se ha de obligar á un enfermo al desempeño de un cargo tan importante, para el que se necesita todo el humor que no puede menos de robar al paciente la enfermedad que le aqueja.

En carta que nos escribe nuestro Corresponsal en Deyá, que la falta de espacio nos impide publicar íntegra, participa á nuestros lectores el fallecimiento del anciano profesor de la escuela pública de niños de aquel pueblo, D. Simón Garcés Bacheró, y detalla las solemnes honras fúnebres que en sufragio del alma del finado se celebraron en aquella filial iglesia el día 8 del actual.

El entierro fué un acto verdaderamente lucido. Fué trasladado procesionalmente á su última morada el cadáver, con cruz alzada, asistiendo las autoridades locales, el maestro auxiliar don Francisco Ferrer con sus alumnos, y numeroso público.

Los funerales fueron como hemos dicho solemnísimos, habiendo asistido desde esta muchos amigos del difunto y de su hijo D. Vicente, maestro de la escuela de la Huerta, y cantándose la misa de *requiem* por la orquesta sollerense que dirige el Sr. Albertí Pbro., cuyos músicos, á pesar de ser en su mayor parte trabajadores y ser aquel día laborable, fueron por afecto al finado y á su familia á rendir á aquel el último tributo.

Descanso eterno deseamos nosotros al alma del que fué también nuestro amigo y resignación á los de la familia que le han sobrevivido, á quienes acompañamos en el sentimiento.

Reunida por segunda convocatoria en la noche del jueves la Junta municipal, celebró sesión, aprobando definitivamente el pliego de condiciones modificado para la subasta del alumbrado público por medio del gas.

¡Lástima que no se hiciera ya al primer día, antes de canalizar el pueblo, lo que ha venido á hacerse después de perder algunos meses de tiempo y algo mas; pero en fin..... «no tarda quien llega».

La fiesta que el jueves de esta semana se celebró en la barriada marítima en honor de Santa Apolonia mártir, estuvo muy concurrida á pesar del airecillo frío y húmedo, presagio de próxima lluvia, que reinaba. En el oratorio de Santa Catalina por la mañana cantóse misa mayor con acompañamiento de la orquesta, y por la tarde tocó, en tierra y paseándose en lanchas por mar, la banda de la *Sociedad Filarmónica*.

El pinar de Santa Catalina, como en todas las fiestas que en el Puerto se celebran, estaba animado á la hora de comer, presentando el aspecto pintoresco que suele darle la bulliciosa multitud, con sus trajes de variados colores que se destacan sobre el fondo verde de los pinos y lentiscos.

En son de queja acudió un hombre á esta Redacción días pasados. Dijo que los guardias de Consumos que prestan sus servicios en el fielato del *Pont d'en Valls*, á pesar de facilitarles el municipio leña para calefacción, no dejan tronco en todas aquellas inmediaciones, y que tales troncos no arden luego en el fielato, sino que van á parar al hogar de sus casas respectivas. Dijo además el hombre, que en dicho fielato tienen los mencionados empleados una verdadera manada de

gallinas, cuya manutención corre de cuenta de las tiendas de Sóller, pues que de todos los carros que traen granos y legumbres se quedan un puñado algo mayor del que se necesita para cerciorarse, en cumplimiento de su deber, de las especies que entran por dicho fielato. Dijo además otras cosas que no conviene referir hoy.

Si la noticia es cierta, se cometen abusos que debe la autoridad reprimir y castigar, y para que llegue á su noticia y pueda hacerlo le damos traslado, toda vez que, quien nos la dió dice que está dispuesto á sostener lo dicho y hasta á presentar testigos si es necesario.

Ya lo sabe Vd. pues, Sr. Santandreu.

Los bailes del domingo y jueves estuvieron ya mas animados, viéndose en ellos muchas máscaras vestidas elegantes unas y extravagantes otras, pero que el conjunto presentaba un bonito aspecto por la variedad y el movimiento; eso sí, casi todas ellas estaban mudas, lo que no deja de ser raro tratándose de mujeres y con la cara cubierta.

No creemos, como algunos de la Junta, que la causa de la animación sea la orquesta, porque, la verdad, es una orquesta que..... ¡*Deu n' hi dó!*

Las obras que desde el día 23 de Enero hasta el 4 del actual se han ejecutado por administración municipal, importan 403 pesetas y consisten en la construcción de dos muros se sostén, uno en el camino de Biniaraix, en las inmediaciones de la Alqueria del Conde, y otro en el camino que desde Biniaraix conduce á Fornalutx, y en arreglar el piso del camino vecinal del *Barranch*.

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer en el vapor *León de Oro* en este puerto para Barcelona figuraba nuestro estimado amigo el ingeniero D. José Ciervo, á quien llaman á la capital del Principado asuntos particulares.

Descamos el pronto regreso de nuestro amigo, indispensable para la terminación de la fábrica del gas cuya construcción dirige, y consiguientemente para la inauguración del nuevo alumbrado en esta.

Compaginada la cuarta plana del presente número, hemos recibido el siguiente anuncio, cuya publicación no queremos demorar á fin de no causar perjuicios al amigo que nos la ha suplicado:

«Se desea vender unas magníficas puertas, propias para zaguan ó tienda, que están en muy buen estado. Informarán en Palma, calle de la Cofradía n.º 4 principal.»

### EN EL AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental, D. Pedro José Santandreu y Ferrá y con asistencia de los concejales Sres. D. Nicolás Pons, D. Jaime Rullan y Bisbal, D. Cristóbal Pizá, D. Francisco Bernat y D. Francisco Trias, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal en la noche del sábado último y por segunda convocatoria, según costumbre.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una circular de la Comisión provincial de 25 de Enero último, en que recomienda la más estricta observancia de las disposiciones que en la misma se dictan, referentes á la instrucción de los expedientes para acreditar las causas de excepción del servicio militar activo, consignadas en el artículo 69 de la vigente ley de reclutamiento. Se dió por enterado el Ayuntamiento.

Se enteró también de una instancia presentada por D. Cristóbal Bernat y Mayol por la que pide permiso para abrir un portal, además del existente, á la casa de su propiedad sita en la plaza de Estiradores. Acordóse pasara á la comisión de Obras para su informe.

Se dió cuenta del proyecto de presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico de 1892 á 93 y del refundido. Acordóse aprobarlo y exponerlo al público á los efectos prevenidos en el art. 146 de la ley municipal vigente y por el tiempo que en el mismo se indica.

Debiendo proceder el Ayuntamiento el día 12 del actual á la clasificación y

declaración de soldados del actual reemplazo y revisión de los de 1890, 1891 y 1892 acordóse nombrar á D. Raimundo Ripoll y Ripoll, sargento retirado de la Guardia civil, tallador para medir los mozos de los reemplazos mencionados, y á D. Juan Marqués y Frontera y D. Jaime Antonio Mayol y Busquets, profesores en Medicina y Cirujía, para la práctica de los reconocimientos que sean necesarios para el fallo de las excepciones legales que se aleguen en el presente reemplazo y las alegadas en los tres anteriores ya indicados, y que se abone á dichos facultativos una peseta cincuenta céntimos por cada uno de los reconocimientos que respectivamente practiquen.

Se procedió á la distribución de fondos prevenida en el art. 155 de la ley municipal vigente.

Y se levantó la sesión.

### CULTOS SAGRADOS

*En la iglesia Parroquial.*—Oración de cuarenta horas en honor del Sagrado Corazón de Jesús, que empezarán mañana con una Comunión general á las siete y media de la misma y acto seguido se expone á S. D. M. A las nueve y media se cantarán Horas y Misa mayor con sermón que predicará D. Damian Vidal Pbro. A las dos y media de la tarde Vísperas, Completas y Maitines solemnes. Al anochecer empezará el triduo por dicho orador.

Día 13, á las seis exposición, Prima y Misa solemne. A las nueve y media Horas y Misa mayor. A las tres Vísperas y Completas. Al anochecer se seguirá el Triduo con igual solemnidad.

Día 14, á las seis exposición, Prima y Misa solemne. A las nueve y media Horas y Misa mayor con sermón. A las tres Vísperas y Completas. Al anochecer se concluirá el Triduo y acto seguido procesión, *Te-Deum* y reserva.

El día 26 se celebrará un oficio conventual en sufragio de los asociados al Apostolado de la Oración y al Día feliz fallecidos hasta hoy.

Día 15 se empezarán los sermones cuaresmales, y el 17 el quinario dedicado al patriarca San Joaquín.

El 16 se hará el ejercicio dedicado á N.ª S.ª del Carmen.

*En el oratorio del Cementerio.*—Mañana á las ocho se celebrará una misa rezada.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS  
Día 3 Febrero.—De Lanouvelle, en 4 días laud Esperanza, de 32 ton. patron D. Juan Vicens con 5 mar. y lastre.

Día 3.—De Lanouvelle en 3 días laud Naranjera de 22 ton. pat. D. Francisco Arbona, con 5 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS  
Día 1.º Febrero.—Para Agde laud 2.º Remedio, de 35 ton. pat. D. Juan Pons, con 6 mar. y frutos.

Día 1.º.—Para Gandía laud Virgen del Carmen de 45 ton. pat. D. Pedro Cardell con 7 mar. y lastre.

Día 3.—Para Marsella pailebot Nuevo Corazón de 110 ton. pat. D. Antonio Arbona, con 8 mar. y efectos.

Día 3.—Para Mahón laud Constante, de 40 ton. pat. D. Juan Oliver con 5 mar. y cemento.

Día 4.—Para Alicante laud San Bartolomé, de 32 ton. pat. D. Miguel Cardell, con 5 mar. y lastre.

Día 4.—Para Lanouvelle laud Esperanza de 32 ton. pat. D. Juan Vicens con 5 mar. y frutos.

### EL GAS

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha señalado los días 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22 y 23 del actual para el pago del duodécimo dividendo pasivo de 2'50 pesetas por acción en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Cocheras núm. 9.

Acordó también anunciar para conocimiento de los señores accionistas, que pasado dicho plazo se les exigirá el 6 por 100 de demora, según previene el artículo 9.º de los Estatutos por que se rige la Compañía y demás á que haya lugar, por los dividendos exigidos y no satisfechos.

Sóller 11 de Febrero 1893.—El Presidente, José Rullan.—P. A. de la J. de G., Francisco Serra, Srio.



ADMINISTRACIÓN DE SÓLLER

Calle de San Bartolomé n.º 17.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 13 de Febrero de 1893.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á diez pesetas y distribuyéndose 1.260.000 pesetas en 938 premios.

Premios	Pesetas
1 . . . de . . . . .	250.000
1 . . . de . . . . .	125.000

1 . . . de . . . . .	60.000
1 . . . de . . . . .	30.000
17 . . . de 2.500 . . .	30.000
812 . . . de 300 . . .	321.900
99 aproximaciones de 600 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero . . .	59.400
2 id. de 4.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero . . .	8.000
2 id. de 3.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio segundo . . .	6.000
2 id. de 2.000 id. para el premio tercero . . .	4.000

938 1.260.000

**Ferro-Carriles de Mallorca.**  
Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Octubre 1892 al 31 de Marzo 1893.  
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma, á las 8 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.  
De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:25 tarde.  
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:15 tarde.  
De La Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.  
Tren periódico, días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**CORREOS**  
*Salidas de Palma.*  
Para Barcelona, martes 4 tarde y sábado 2 tarde vía de Alcudia.  
Para Valencia, jueves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde vía de Alcudia.

**SALIDAS DE SÓLLER**  
Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.  
*Llegadas á Palma.*  
De Barcelona, jueves 11 mañana vía de Alcudia y sábado 6 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 8 mañana.  
De Mahón, jueves 6 mañana y lunes 10 mañana.  
**LLEGADAS A SÓLLER**  
Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

VALORES	LOCALES	DUROS	BARCELONA
La Solidez: Valor nominal 100 — Desembolsado 100 . . . . .		60'00	4 p perpetuo interior . . . fin . . . 67'52
El Gas: Valor nominal 20 — Desembolsado 5'50 . . . . .		00'00	4 p perpetuo exterior . . . id. . . 72'30
Compañía de Navegación de Sóller: Valor nominal 100 — Desembolsado 99 . . . . .		00'00	4 p amortizable . . . . . 76'02
Compañía de Diligencias: Valor nominal 40. — Desembolsado 40 . . . . .		16'00	Billetes hipotecarios de Cuba . . . 106'50
Crédito Balear . . . . .	111'50		Banco Hispano-Colonial . . . fin . . . 40'10
Cambio Mallorquin . . . . .	62'00		Ferro-carriles del Norte . . . id. . . 56'90
Fomento Agrícola . . . . .	51'00		Francos . . . . . 18'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	53'00		
Alumbrado por Gas . . . . .	108'75		
Salinas de Ibiza . . . . .	190'00		
Sociedad General Mallorquina . . . . .	69'00		
La Islaña Marítima . . . . .	50'00		
4 p perpetuo interior . . . . .	67'55		
4 p exterior . . . . .	72'55		
4 p amortizable . . . . .	76'35		
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	106'30		
Banco de España . . . . .	349'00		
Tabacos . . . . . nominal.	17'60		

MERCADO DE INCA

Precios corrientes el 8 de Febrero. pts.

Almadrón . . . . .	00'00	42 kg.
Trigo . . . . .	19'00	70 lit.
Candeal . . . . .	19'00	» »
Cebada del país . . . . .	10'50	» »
Id. forastera . . . . .	9'50	» »
Avena del país . . . . .	9'00	» »
Id. forastera . . . . .	7'50	» »
Garbanzos . . . . .	18'00	» »
Maiz . . . . .	14'00	» »
Habichuelas blancas . . . . .	21'00	» »
Id. negras . . . . .	22'00	» »
Frijoles . . . . .	00'00	» »
Habas para cocer . . . . .	18'00	» »
Id. ordinarias . . . . .	17'00	» »
Id. para ganados . . . . .	13'00	» »
Higos pasos . . . . .	00'00	» qq.
Cerdos cebados . . . . .	00'00	» al.º

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

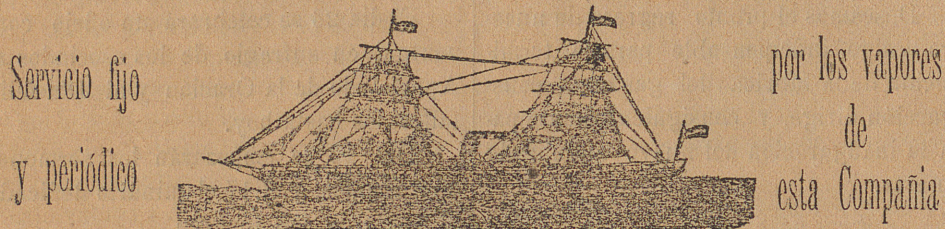
OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

TERMÓMETROS										MAÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Plvio.	OBSERVACIONES	
Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Ter. del Bar.		Ter. del Bar.		Dirección		Fuerza		Mañana		Tarde		
Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Seco.	Hdo.	Seco.	Hdo.	Mil.	Gr.	Mil.	Gr.	M. a	Trd.	M. a	Trd.	M. a	Tarde	Milis.		
3	15	4	14	5	5'8	5'0	14'0	12'4	13	759	13	758	O.	O.	»	»	D.	D.		
4	14	6	14	6	6'6	5'8	13'8	11'8	13	756	14	756	S.	S.	»	»	D.	C.		
5	13	5	13	7	7'8	6'6	12'2	9'6	13	758	13	760	O.	O.	»	»	D.	C.		
6	12	2	12	3	3'2	2'2	10'2	8'0	11	765	13	764	O.	O.	»	»	D.	D.		
7	10	3	12	7	7'6	6'0	11'8	10'0	11	765	11	765	O.	N.	»	»	C.	D.		
8	12	3	14	5	5'4	4'6	14'0	11'6	11	764	13	761	O.	O.	»	»	D.	D.		
9	13	7	14	11	12'0	10'6	12'8	11'4	12	758	13	769	O.	O.	»	»	C.	C.		

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.  
OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—2 céntimos, siendo eº 20 al 32;—5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.



COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA  
MES DE FEBRERO DEL AÑO 1893

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
El 20.—De Santander, vapor REINA MARÍA CRISTINA, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
El 28.—De Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
Línea de Filipinas.—El 3 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.  
Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona, y el 7 de Cadiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor B. IGLESIAS, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
Servicio de Tanger.—De Cádiz para Tanger: lunes, miércoles y viernes, y vice-versa los martes, jueves y sábados, vapor TANGER.  
En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.  
Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. También se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 pº sobre el importe del flete.  
Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.  
Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estados.

DAMIAN FRONTERA  
MAYAGÜEZ (Puerto-Rico)

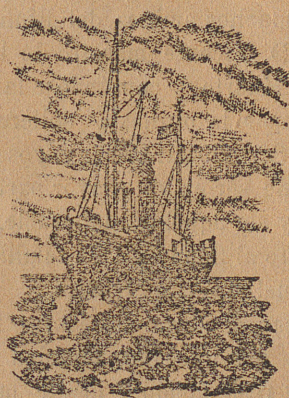
Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería.  
Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovadas quincenalmente.  
Fábricas de cutidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas, en toda la Provincia.  
Ventas al por mayor.

EL PROFESOR DE PIANO  
D. Matías Menéndez

participa al público que, á ruego de varias personas, ha abierto clases de solfeo, piano y demás instrumentos de música, y dará lecciones todos los martes, jueves y sábados, de 4 á 6 de la tarde, en su domicilio CALLE DE ISABEL II N.º 47.—SÓLLER.

D. ANTONIO BALLESTER Y MARTORELL  
PROFESOR VETERINARIO

Participa á quien pueda interesar saberlo que, dado el aumento que ha sufrido el precio del hierro sueco de primera calidad que usa para las herraduras, debido á lo anormal de las circunstancias, se ha visto obligado, muy á pesar suyo, á aumentar también los precios de la herradura, que en lo sucesivo serán los siguientes:  
Ganado caballar, herradura nueva Casco grande . . . 1'25 Pts.  
Id. mediano . . . 1'00 "  
Id. pequeño . . . 0'75 "  
Ganado mular, herradura nueva Casco grande . . . 0'75 Pts.  
Id. mediano . . . 0'60 "  
Id. pequeño . . . 0'50 "  
Ganado asnal  
Herradura nueva . . . 0'50 "  
Herradura levantada á mitad de los precios indicados.



COMPANÍA DE NAVEGACION DE SÓLLER

Nuevo y rápido servicio entre Barcelona, Sóller, Ciudadela, y vice-versa.

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEON DE ORO

Clasificado recientemente 100. A. I. mas \* por el Lloyd, con un andar de 12 millas constantes, y espléndido lujo, continuará el siguiente itinerario entre los nombrados puertos:  
Salida de Barcelona para Sóller: todos los martes á las 7 de la tarde.  
Salida de Sóller para Ciudadela: todos los miércoles á las 9 de la mañana.  
Salida de Ciudadela para Sóller: todos los viernes á las 8 de la mañana.  
Salida de Sóller para Barcelona: todos los viernes á las 7 de la tarde.

Consignatarios:

EN BARCELONA:  
Sres. Moll y Corominas.—Plaza Palacio B.  
EN SÓLLER:  
D. Jerónimo Estados.—Luna-12,  
EN CIUDADELA:  
D. Lorenzo Arguimbau.

La Sollerense DE JOSÉ COLL

CERBERE Y PORT-BOU (Frontera franco-española)  
Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito  
Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

COGNAC FINO DE MOGUER

F. GIMENEZ Y COMP.ª--ANDALUCÍA.

COMPETENCIA con las mayores marcas extranjeras; absoluta pureza y elaboración esmerada.  
PRECIOS.—Una caja con 12 botellas, marca 3 castillos, 36 pesetas.—Una caja 12 botellas 2 castillos 30 pesetas.  
Por litros sin envase: un litro, marca 3 castillos, 3 pesetas.—Un litro, marca 2 cuartillos 2'50.  
Para muestras y pedidos dirigirse á D. Juan Campins, calle Comercio núm. 3.—Inca de Mallorca



D. SIMÓN GARCÉS Y BACHERO

profesor de primera enseñanza de niños

DE DEYÁ

Falleció el día 6 del actual

Á LA EDAD DE 79 AÑOS

(E. P. D.)

SU DESCONSOLADA ESPOSA, HIJOS, HIJOS POLÍTICOS Y DEMÁS PARIENTES, participan á sus amigos y conocidos tan triste nueva y les suplican le tengan presente en sus oraciones.